
INFORME DE GESTIÓN

2024/2025

calidadUPV

MASTER UNIVERSITARIO EN INGENIERÍA
DEL HORMIGÓN POR LA UNIVERSITAT
POLITÈCNICA DE VALÈNCIA

D. Ing. Construcción y Proy. Ing. Civil

Objetivo.

Objetivo del informe:

- Analizar la información cuantitativa y cualitativa proporcionada por el SIQ UPV al objeto de proponer acciones de mejora.

- Analizar y rendir cuentas del desarrollo de las acciones de mejora propuestas en ediciones anteriores.

El informe ha sido elaborado por la Comisión Académica del Título, compuesta por:

Dirección académica del título a cargo de: CASTRO BUGALLO, MARIA CARMEN

Nombre	En calidad de
MORALES VILA, ALONSO	Alumno/a
TASQUER VAL, DANIEL	Alumno/a
ALCALA GONZALEZ, JULIAN	Personal Docente E Investigador
BONET SENACH, JOSE LUIS	Personal Docente E Investigador
BORRACHERO ROSADO, MARIA VICTORIA	Personal Docente E Investigador
ESPINOS CAPILLA, ANA	Personal Docente E Investigador
PAYA ZAFORTEZA, IGNACIO JAVIER	Presidente/a
CASTRO BUGALLO, MARIA CARMEN	Secretario/a
GIL BELDA, M ^a CARMEN	Vocal

1. Análisis del funcionamiento y resultados del título

Fuente: Sistema de Información UPV Mediterrània

Nivel 1. Indicadores de actividad	Actividad docente			Actividad investigadora	Demanda	
	IAD ponderado	Tasa de PDI Doctor	Tasa de PDI a tiempo completo	IAI ponderado	Tasa de matriculación	Tasa oferta y demanda
Meta actual	NP	100	85	NP	30	125
Resultado 24/25	4.3	100	90.5	7.9	40	115
Meta propuesta	NP	100	85	NP	30	125

NP: No procede

Nivel 1. Indicadores de actividad del Título

1. Actividad docente:

El Master Universitario en Ingeniería del Hormigón tiene un IAD ponderado de 4.3, siendo el más bajo de los valores obtenidos de cursos anteriores, situándose en el percentil Q1 de los valores obtenidos de títulos de la UPV (5.2).

La Comisión Académica (CAT) opina que la ERT no dispone de medios suficientes para mejorar este valor no siendo objeto de mejora por parte de acciones del Máster, puesto que no solo refleja la actividad del profesorado en el propio Máster.

El PDI a tiempo completo tiene un porcentaje de 90.5%, por encima de la meta propuesta. La Comisión Académica considera que la experiencia laboral aportada por el PDI a tiempo parcial incrementa la calidad de la formación recibida por el estudiante del MUIH.

2. Actividad investigadora:

El IAI ponderado de nuestro título es 7.9, este valor está por encima de la meta (7). El valor alcanzado está por encima del valor medio de la UPV para titulaciones de Máster (5.6). La Comisión Académica lo valora positivamente, aunque considera que es un valor que se puede ver afectado por la estructura de la plantilla existente en el Máster de personal a tiempo completo y a tiempo parcial. Sin embargo, la Comisión, considera que se debería utilizar el indicador VAIP, pues lamina los altibajos coyunturales en las publicaciones, que en

ocasiones se acumulan en periodos de tiempo concretos.

3.Demanda:

La tasa de matriculación ha sido de 40 y la tasa de oferta y demanda de 115. En el primer caso la tasa se ha quedado por encima de la meta prevista (30).

En el caso del valor de la oferta y la demanda (115) ha bajado con respecto al año anterior alejándose de la meta propuesta de valor objetivo de 125 previsto.

La Comisión Académica considera que se está apreciando una pérdida de la fidelización del alumnado del Máster, que puede ser debido a múltiples aspectos, entre ellos una mala visibilidad del MUIH entre la gran oferta de títulos ofertados, así como a las fechas de los plazos del proceso de preinscripción, acompañado de una mayor amplitud de selección en el número de títulos en los que se puede preinscribir el estudiantado. Además, estos valores se ven afectados por el incremento de nuevos títulos de máster que resultan competencia dentro del ámbito de la ingeniería civil y la arquitectura.

Añadir que alto porcentaje de estudiantes, que demandan este título, proceden de países de América latina, con lo que les resulta más complicada la consolidación de la matrícula. Es por ello, que en el estudio y análisis llevado a cabo del título se propone en su modificación un cambio en la modalidad docente de presencial a híbrida. De tal forma, que se propone establecer periodos de docencia no presencial y presencial para facilitar el acceso al mismo. Esta propuesta planteada en el informe del año pasado, ante la coincidencia con el proceso de reacreditación del título se vio paralizada y se ha reactivado en fechas recientes.

La Comisión comenta que resultado de la acción de mejora, donde se analizó el plan de estudios actual, ha dado como resultado la solicitud de modificación de la Memoria de Verificación, para poder adecuarse a la actual demanda de estudiantes procedentes de otros países e intentar facilitarles el acceso al título, dicha modificación que ha sido aceptada por los órganos e gobierno de nuestra universidad se encuentra en fase de información y solicitud de aceptación en instancias superiores..

Se plantea mantener la acción de mejora de dar visibilidad del título, con una mejora de las estrategias de comunicación empleadas, con el fin de conseguir volver a ser un foco de atención para el futuro estudiante.

Justificación de las nuevas metas planteadas:

No procede

Nivel 2. Indicadores de resultados	Docencia				Internacionalización			Empleabilidad		
	Tasa de graduación	Tasa de abandono inicial	Tasa de eficiencia	Tasa de rendimiento	Número de alumnos de intercambio recibidos	Porcentaje de alumnos titulados que han realizado intercambio académico	Porcentaje de estudiantes de nacionalidad extranjera	Porcentaje de alumnos titulados que han realizado prácticas en empresa	Porcentaje de no desempleados (encuesta a los 3 años)	Autoeficacia a los tres años
Meta actual	65	15	90	80	1	10	25	15		
Memoria Verificación	65	15	90							
Resultado 24/25	58.3	11.1	99.3	96.5	1	0	87.5	44.4	100	
Meta propuesta	65	15	90	80	1	0 *	50 *	25 *		

Nivel 2. Indicadores de resultados del Título.

1. Docencia:

En la memoria de verificación del Máster Universitario en Ingeniería del Hormigón se definen los siguientes valores objetivos de: la tasa de graduación del 65%, la tasa de abandono del 15% y la tasa de eficiencia del 90%. Los indicadores alcanzados devuelven un resultado de la tasa de graduación alcanzada (58.3%) observándose un aumento con respecto al valor del curso pasado y acercándose al valor objetivo (65 %), la

de abandono inicial (11.5 %) por debajo del valor meta (15 %) y se encuentra por debajo del valor medio de la UPV para estudios de máster (13.1). Los valores de eficiencia (99.3 %) es superior al valor meta propuesto (90 %), manteniéndose bastante estable en relación con los datos recogidos de cursos anteriores, el resultando resulta un valor entre los más altos de los registrados en la UPV. De la tasa de rendimiento alcanzada (96.5 %) es superior al valor meta (80 %) y también se encuentra por encima del valor promedio de la UPV (90.6 %) resultando un valor superior al alcanzado el curso anterior.

Los valores registrados de eficiencia y rendimiento son superiores a los valores meta en todos los casos y en consecuencia la Comisión académica del MUIH, a la vista de los resultados, propone mantener la acción de mejora "2176_2020_01" con el fin de intentar mejorar el indicador de la tasa de graduación.

Se quiere resaltar que el análisis de este apartado se realiza sabiendo que los resultados de los indicadores pueden haberse visto afectados por la situación anómala vivida con respecto a la DANA 2024, donde los estudiantes pueden haberse visto afectados resultando más complicado el desempeño de las labores y remate del TFM alargando el plazo de finalización.

En la actualidad mantenemos una acción de mejora abierta a corto plazo (2176_2020_01), con una comunicación y seguimiento activo del estudiantado pendiente de finalizar su Trabajo fin de Máster para poder graduarse.

Además, a largo plazo, en la solicitud de modificación del Plan de estudios se contempla que una de las medidas sea el apoyo al estudiantado desde su incorporación al título, con la asignación de un tutor académico y un estudiante de segundo curso (semejante al PIAE+ pero adaptado al MUIH).

2. Internacionalización:

Durante este curso académico se ha recibido un estudiante de intercambio, cumpliendo la meta (1) prevista, en cambio ninguno de nuestros estudiantes ha realizado intercambio académico. La Comisión Académica considera que tanto en un caso como en otro se debería de mantener la acción de mejora planteada el curso pasado con el fin de que los estudiantes estén informados de los diferentes programas de internacionalización. En la acción incluye que durante el curso se ofrezca charlas y asesoría por parte del Servicio de internacionalización de la UPV.

Con respecto al porcentaje de estudiantes de nacionalidad extranjera (87.5%), no incluidos en programas de movilidad, el valor es muy superior al de la media de la UPV (44.27%) y se encuentra dentro del rango de valores alcanzados en años anteriores.

3. Empleabilidad:

De la empleabilidad comentar que con respecto al porcentaje de estudiantes titulados que han realizado prácticas en empresa (44.4%) el valor alcanzado es bastante superior al de la meta propuesta (15%).

La Comisión quiere destacar que el 100% de los titulados se encuentran activos laboralmente a los 3 años de titularse. Y de la Autoeficiencia a los 3 años, es complicado evaluarlo ya que sabiendo que nuestro título es cursado por un alto número de estudiantes de nacionalidad extranjera, es posible que el valor obtenido no sea muy fiable por no poder conseguir con facilidad los datos reales de los egresados que se encuentran fuera de nuestras fronteras.

Justificación de las nuevas metas planteadas:

Debido a que hay un alto índice de estudiantes que vienen a cursar el título desde el extranjero, es muy poco probable que quieran realizar intercambio académico. Es por ello que la Comisión Académica propone que no se tenga en cuenta ninguna meta.

Con respecto al porcentaje de estudiantes de nacionalidad extranjera (no incluye programas de movilidad) y a la vista de las matrículas de los últimos cursos, la Comisión Académica decide subir la meta al 50% para adecuarnos a la situación real del título.

Del porcentaje de estudiantes titulados que han realizado prácticas en empresa, y viendo el número de estudiantes que realizan esta actividad, la Comisión Académica decide subir la meta al 25% para adecuarnos a la situación real del título.

Nivel 3. Indicadores de satisfacción	Profesorado	Alumnado		Titulados	
	Satisfacción media del profesorado con la gestión del título	Satisfacción media del alumnado con la gestión del título	Satisfacción media del alumnado con la docencia impartida en el título	Satisfacción media del titulado con la formación recibida	Satisfacción media del titulado con la formación recibida a los tres años
Meta actual	7	6.5	8	7	
Resultado 24/25	9	8.5	9.6	10	7.5
Meta propuesta	8 *	8 *	8	8 *	

Nivel 3. Indicadores de satisfacción del Título.

1. Profesorado:

Respecto a los indicadores recogidos el grado de satisfacción de los profesores con la gestión del título es de 9, alcanzando el valor que se obtenía históricamente anteriores y estando entorno al valor promedio de la UPV (9.1).

Se pretende mantener un nivel aceptable de satisfacción con la gestión. La Comisión Académica considera que en este apartado no es necesario incidir o proponer ninguna acción de mejora.

2. Alumnado:

La valoración de la gestión por parte de los alumnos es alta (8.5) en el rango de los valores alcanzados en cursos previos. Comparando los resultados con el resto de másteres, nos encontramos por encima del valor promedio de la UPV (7.1).

El resultado de este indicador resulta de gran importancia para la Comisión Académica, puesto que supone una evaluación muy positiva de la satisfacción que nuestros alumnos tienen sobre la docencia impartida en el máster.

La satisfacción con la docencia del máster es de 9.6, lo cual supone haber alcanzado los objetivos propuestos (8), manteniéndose este indicador en una zona que considera la Comisión Académica por encima de la media de la UPV (8.8).

Un año más, la Comisión Académica quiere destacar que como la encuesta de gestión de título se rellena durante el segundo cuatrimestre, los títulos donde el segundo curso tiene su docencia concentrada en el primer cuatrimestre, como el Máster Universitario en Ingeniería del Hormigón, ven penalizado su tasa de resultados.

Se propone como sugerencia que en los casos que la docencia del curso se encuentre concentrada en el primer cuatrimestre se adelante la apertura de la aplicación para efectuar la encuesta al final del primer cuatrimestre para ese curso o, si esto no es posible, se compute adecuadamente la tasa con el alumnado realmente potencial de rellenar la encuesta (para el Máster universitario en Ingeniería del Hormigón corresponde a los alumnos de primer curso).

3. Titulados:

Respecto a los resultados obtenidos de la satisfacción media del titulado con la formación recibida (10) supone una satisfacción al comprobar el aumento del valor obtenido, siendo el valor obtenido el más alto posible y superior al valor promedio de la UPV (8.4).

De la satisfacción media del titulado con la formación recibida a los tres años se alcanza un valor de 7.5, resulta un valor correspondiente a los alcanzados históricamente por este título, encontrándose en la media de los valores de la UPV (7.8).

Justificación de las nuevas metas planteadas:

Con respecto al indicador de Satisfacción media del profesorado con la gestión del título, la Comisión académica decide subir la meta a 8 para adecuarnos a la situación real del título, subiéndola un punto.

Al igual que le indicador anterior, el de Satisfacción media del alumnado con la gestión del título y el

indicador de Satisfacción media del titulado con la formación recibida, por el mismo motivo, la Comisión también ha decidido elevar la meta de ambos indicadores a 8.

Con respecto al indicador de Satisfacción media del titulado con la formación recibida a los tres años, la Comisión ha decidido no poner una meta, debido al perfil de nuestros egresados y que es muy probable que regresen a sus países de origen y que se pierda contacto con ellos, lo que los resultados obtenidos de este indicador no serán muy fiables.

2. Análisis del nivel de alcance de las competencias

La Comisión Académica del Máster considera positivos los resultados obtenidos por los estudiantes en la adquisición de competencias debido a que la mayor parte de los alumnos ha adquirido las competencias trabajadas en las asignaturas que son punto de control de las mismas.

3. Análisis de informes de evaluaciones internas y externas

Seguimiento por parte de la Comisión de Calidad UPV

Revisión: Punto 1 del Informe de Gestión:

Aunque esta acción no ha alcanzado la tasa final con una meta del 65%, sí que se ha observado una mejora significativa de dicho valor, en concreto, en el curso 2022-2023 se alcanzó un valor del 16.13% y en el curso 2023-2024 del 38.7%.

No obstante, a la vista de estos resultados, en la propuesta de modificación del Plan de estudios, aprobada en Consejo de Gobierno de diciembre de 2024, se incluyó una acción de tutorización del estudiantado, la cual se explicó en el Informe de Gestión presentado por la Comisión Académica (CAT) en este mismo punto, con el párrafo siguiente: "Además, a largo plazo, en la solicitud de modificación del Plan de estudios se contempla que una de las medidas sea el apoyo al estudiantado desde su incorporación al título, con la asignación de un tutor académico y un estudiante de segundo curso (semejante al PIAE+ pero adaptado al MUIH)."

Entendemos que los resultados de esta acción no son a corto plazo, pero si la Comisión de Calidad considera que se debe cerrar la acción, como nos indican en el punto 6 de la revisión, no hay ningún impedimento.

Revisión: Punto 2 del Informe de Gestión

El dato referenciado de más del 20% de los titulados que no han tenido evaluada ninguna competencia no se ha encontrado para su análisis en la documentación que se adjuntó para la redacción del informe de gestión del título ni para su revisión. Se ruega especifique donde se puede consultar en los anexos facilitados por el Servicio de Calidad de la UPV.

Revisión: Punto 3 del Informe de Gestión:

Se ha rectificado el error en la información facilitada en la web del título.

Revisión: Punto 4 del Informe de Gestión

La CAT tendrá en cuenta ese comentario para mejorar la coordinación académica

Revisión: Punto 5 del Informe de Gestión:

En estos momentos se acaba de modificar por parte de la UPV la web del MUIH donde se ha modificado significativamente los apartados.

En esta página, como pasaba anteriormente en las antiguas microwebs de los títulos, la información institucional se vuelca directamente por parte de los servicios centralizados.

La información de la CAT se encuentra disponible en la base de datos XUQUER. La CAT no era consciente, a la hora de redactar el presente Informe de Gestión, que esta información era necesaria introducirla en la web del título, dado también que en anteriores Informes de Gestión, no fue nunca requerida dicha modificación, en consecuencia, una acción de mejora de carácter institucional, ya que afecta a todos los títulos UPV, debería ser llevada a cabo desde los servicios centralizados y que se gestionase su publicación en la web institucional de la UPV.

Con respecto a la actualización de la figura de Jefe o Jefa de los Servicios Administrativos de la Estructura Responsable de Título, nos encontramos en los trámites necesarios para su rectificación.

Revisión: Punto 6 del Informe de Gestión:

Con respecto a la acción de mejora 2176_2018_01 puede ser cerrada sin problemas.

De la acción de mejora 2176_2020_01 les remitimos a lo explicado en el Punto 1 de esta solicitud.

Seguimiento y acreditaciones por parte de agencias de calidad (AVAP, ANECA,

En fecha de marzo de 2025 se recibió el informe FAVORABLE de evaluación con respecto a la renovación de la acreditación del Máster Universitario en Ingeniería del Hormigón.

Dicho informe de evaluación se puede consultar, dentro del apartado de "Calidad", en:
<https://www.upv.es/estudios/master/muih/>

4. Análisis de comunicaciones de los grupos de interés

No hay por tanto no procede

5. Revisión de la información pública

Comprobar que la información publicada en la microweb de la titulación es veraz, pertinente y se encuentra actualizada. En particular:

- Revisar la información estática que aparece en la página principal: <http://www.upv.es/titulaciones/MUIH/>
- Revisar la información estática que aparece en '¿Quieres saber más?':
<http://www.upv.es/titulaciones/MUIH/info/masinformacionc.html>
- Revisar información publicada por la propia ERT

Resultado de la revisión de la web del título:

Comprobada y en fase de actualización con las últimas modificaciones.

6. Acciones de mejora

Tipos de origen de las acciones de mejora

- A. Nivel de alcance de las competencias transversales.
- B. Seguimiento interno por parte de la CC UPV.
- C. Seguimiento y acreditaciones por parte de agencias de calidad externas.
- D. Comunicaciones de los grupos de interés.
- E. Revisión de la información pública.
- F. Iniciativa propia de los responsables del título.

Tipos de indicadores de las acciones de mejora

- IADp. IAD Ponderado
- TPDID. Tasa de PDI Doctor
- TPDITC. Tasa de PDI a tiempo completo
- IAIp. IAI ponderado
- TM. Tasa de matriculación
- TOD. Tasa oferta y demanda
- TG. Tasa de graduación
- TR. Tasa de rendimiento
- TA. Tasa de abandono inicial
- TE. Tasa de eficiencia
- EIC. Número de estudiantes de intercambio recibidos
- PTIA. Porcentaje de estudiantes titulados que han realizado intercambio académico
- PNE. Porcentaje de estudiantes de nacionalidad extranjera (no incluye programas de movilidad)
- PPE. Porcentaje de estudiantes titulados que han realizado prácticas en empresa
- PND. Porcentaje de no desempleados (encuesta a los 3 años de titularse)
- A3. Autoeficacia a los tres años
- SPG. Satisfacción media del profesorado con la gestión del título
- SAG. Satisfacción media del alumnado con la gestión del título
- SAD. Satisfacción media del alumnado con la docencia impartida en el título
- STO. Satisfacción media del titulado con la formación recibida
- ST3. Satisfacción media del titulado con la formación recibida a los tres años
- NC. Nota media de corte
- TMG. Tamaño medio de grupo

6.1. Análisis de las actuaciones propuestas en años anteriores

Mejoras en curso

Código	Origen	Indicadores	Acción de mejora	Acciones desarrolladas y
2176_2022_01	F	TM, TOD	Mejorar la Comunicación y fidelización del MUIH	Publicaciones en RRSS
2176_2022_02	F	PTIA	Mejorar el conocimiento por parte del estudiantado del MUIH de los Programas de Internacionalización de la UPV	charlas informativas. Anuncios
2176_2023_01	F	TM, TOD, TG, TA	Se plantea una modificación del Plan de estudios, más concretamente la modalidad de enseñanza a semipresencial o híbrida síncrona con el objetivo de mejorar el interés de estudiantes procedentes de América Latina por este máster. Los estudiantes de esta procedencia geográfica han sido históricamente los más numerosos en este máster. Esta modificación no supone una pérdida de calidad de las enseñanzas.	está en tramitación

Mejoras finalizadas

Código	Origen	Indicadores	Acción de mejora	Resultados finales
2176_2020_01	F	TG	Mantener comunicación activa, a través de reuniones, emails, recordatorios, etc., con alumn@s que hayan finalizados la docencia de las asignaturas pero se encuentren pendientes de la realización del Trabajo Fin de Máster.	Se ha mantenido la comunicación activa, a través de reuniones presencial y por TEAMS con estudiantes que han finalizados la docencia de las asignaturas pero se encuentran pendientes de la realización del Trabajo Fin de Máster.

6.2. Propuesta de nuevas acciones de mejora

Código	Origen	Indicadores	Acción de mejora	Motivación
2176_2024_01	F	SAG, SAD, ST0, ST3	Actividades de interrelación con organismos y empresas del sector. Motivado por las sugerencias del Consejo Asesor del MUIH, se plantea una acción de mejora con el fin de fomentar la interrelación entre organismos y empresas del sector de la ingeniería civil y la arquitectura en el ámbito del hormigón. La idea es fomentar actividades, tipo lecciones, debates, concursos, etc que faciliten el aprendizaje y conocimiento del sector profesional a nuestro estudiantado y viceversa.	Motivado por las sugerencias del Consejo Asesor del MUIH, se plantea una acción de mejora con el fin de fomentar la interrelación entre organismos y empresas del sector de la ingeniería civil y la arquitectura en el ámbito del hormigón. Desde el Consejo Asesor demandan actividades que permitan el conocimiento entre el estudiantado del título y el sector profesional

6.3. Otras acciones de mejora ejecutadas

7. Valoración global del título (autoevaluación)

DEBILIDAD DE LA TITULACION:

Cabe destacar como debilidad la baja matriculación, el alto abandono inicial y la baja tasa de graduación de nuestro título. Es por ello que se está trabajando en una modificación del Plan de estudios que, a parte de contemplar un cambio en la modalidad docente, de presencial a híbrida, contempla acciones desde el inicio de la titulación que se espera puedan funcionar para mejorar dichas tasas.

FORTALEZAS DE LA TITULACIÓN:

- La implicación de todo el profesorado y su disponibilidad a cambios y mejoras de la docencia.
- El número de profesores (asociados a tiempo parcial) relacionados con el mundo profesional y empresarial, así como los profesores a tiempo completo, con una alta actividad investigadora, todos ellos doctores.
- Buenas características de la docencia, expresada en las tasas correspondientes.
- La docencia exclusiva en horario compacto o de mañanas o de tardes, dejando los viernes libres para que

los alumnos

puedan desarrollar o los trabajos demandados por las distintas asignaturas o su propio Trabajo Fin de Máster.

- La consolidación del máster, que viene impartándose con éxito desde 2007

- Tener el sello de excelencia EURACE, entre otros. superando su reacreditación cada vez que se le evalúa.

- La posibilidad de que nuestro alumnado pueda optar tanto a la realización del prácticas en empresa como de disfrutar de becas de programas de movilidad.

VISIÓN DE FUTURO DEL TÍTULO

La titulación está evolucionando favorablemente en el sector de la Ingeniería Civil, más aun con las necesidades impuestas y generadas ante el dramáticos episodio vivido por la DANA 2024 lo que se aprecia en las prácticas en empresa y los índices reales de empleabilidad.

8. Sugerencias de mejora del SIQ

Opcionalmente evaluad y proponed sugerencias de mejora del sistema de garantía de calidad de los títulos

Realizar la encuesta de gestión de título de forma flexible durante el curso para que los títulos donde el segundo curso tiene su docencia concentrada en el primer cuatrimestre, como el Máster Universitario en Ingeniería del Hormigón, no vean penalizado su tasa de resultados. Si esto no es posible, que se compute adecuadamente la tasa con el alumnado realmente potencial de rellenar la encuesta (para el Máster universitario en Ingeniería del Hormigón corresponde a los alumnos de primer curso).